



INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL ESTUDIO JURÍDICO DE PROPIEDAD INTELECTUAL JULIO C. GUERRERO B. SOCIEDAD ANÓNIMA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

Señor presidente, señoras y señores accionistas de la compañía:

Conforme lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la compañía, estamos reunidos en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el informe del gerente y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2019.

ENTORNO ECONÓMICO DEL ECUADOR

El Banco Mundial (BM) presentó el pasado 8 de enero de 2020, en su informe *Perspectivas Económicas Mundiales*, que en 2019 el Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador tuvo un decrecimiento de 0,3%. La entidad ajustó a la baja la proyección de crecimiento que había presentado en junio del año pasado para la economía del Ecuador. En ese mes, la proyección era que el PIB ecuatoriano registraría 0% de crecimiento durante 2019.

Según el estudio, las protestas sociales de octubre pasado y los impactos económicos de estos incidentes impactaron de forma negativa en la cifra de crecimiento estimada en junio.

El BM proyecta, además, que durante el año 2020 la economía ecuatoriana se recuperará y crecerá un 0,2%. En este caso, la cifra también es más pesimista que la esperada en el informe de junio del año pasado, cuando el ente señaló que la economía del Ecuador podría crecer un 0,4% en 2020.

Por otro lado, El Banco Central del Ecuador (BCE), informó que la entidad ajustará a la baja la cifra de crecimiento esperado para la economía en 2019; debido a las pérdidas por USD 800 millones aproximadamente que dejó el paro nacional de octubre pasado.

La cifra de crecimiento económico será negativa, es decir, la economía se contraerá.

(1) La última estimación del BCE era que la economía crecería un 0,2% este año. "Pero con las pérdidas de casi USD 800 en solo una semana, lastimosamente habrá un impacto en el PIB y tendríamos una cifra negativa este año. Con este ajuste, el BCE se acerca a estimaciones de organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI). En el informe de revisión de la economía ecuatoriana, presentado el pasado 20 de diciembre, el Fondo señaló que las protestas de octubre tuvieron un impacto en las finanzas del país y, por eso, se recalibraron las metas de ajuste en el programa económico. No obstante, se mantuvo en la estimación de que el PIB se contraerá este año un 0,5%.

(1) Este contenido ha sido publicado originalmente por Diario EL COMERCIO en la siguiente dirección: <https://www.elcomercio.com/actualidad/banco-mundial-proyeccion-economia-ecuador.html>

El PIB ecuatoriano no decrecía desde 2016, año en que el país se vio afectado principalmente por la caída del precio del barril de petróleo, y el PIB se contrajo en 1,2%.⁽¹⁾

Se esperaba que en el año 2020 la economía ecuatoriana experimentara una recuperación y crecería un 0,7%.

Las cifras que podrán ver a continuación, nos permitirán tener una visión general de lo acontecido en el Ecuador al año materia de este informe:

PRODUCTO INTERNO BRUTO	2018	2019
PIB (MM)	104.021,00	107.562,00
CRECIMIENTO PIB	1,40	0,10
PIB PER CÁPITA (\$) MILLONES	6.213,00	6.213,00

Fuente: BCE

El PIB correspondiente al año 2019 experimenta un crecimiento (1,0%) comparado con el 2018.



Fuente: BCE

El PIB per cápita del 2019, es igual al del año 2018 y ligeramente inferior al año 2017, como se observa en el gráfico precedente.

En lo referente al mercado laboral urbano, la tasa de desempleo en diciembre de 2019 se ubicó en 4,9%, lo que significa 0,1 puntos porcentuales más que lo registrado en el mismo período del año anterior. En lo concerniente al empleo inadecuado, se observa que llegó a ubicarse en 46,2%, siendo 0,9 puntos porcentuales más que lo alcanzado en diciembre de 2018. En el mismo período objeto de estudio, el empleo adecuado alcanzó el 48% del total de la PEA (*). Si se comparan estos valores con los registrados un año atrás, se observa un decrecimiento de 1,3 puntos porcentuales.

(*) POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL

Para diciembre de 2019, el Índice de Confianza Empresarial (ICE) registró un valor de 1474 puntos, lo que significó un incremento de este indicador en un 7,9% en el transcurso de un año. En lo que respecta al índice de confianza del consumidor, en diciembre de 2019, se observa que este indicador registró 37,2 puntos, lo cual indica una variación anual negativa de 5,34%. Finalmente, durante el mes de noviembre de 2019, el Índice de Actividad Económica Coyuntural (IDEAC) alcanzó los 162,1 puntos.

INVERSIÓN EXTRANJERA

Para el tercer trimestre de 2019, la inversión extranjera directa en el país fue de 127,9 millones de dólares. Al compararla con la inversión extranjera recibida en el tercer trimestre de 2018, se observa un decrecimiento del 56,9%. Por otro lado, se registró por concepto de remesas, un valor de 845,6 millones de dólares para el tercer trimestre de 2019. Al comparar con los valores registrados un año atrás, se observa un incremento del 10,08% para el actual período.

ÍNDICE DE POBREZA

La pobreza nacional para diciembre de 2019 se ubicó en 25%. Al compararla con los valores obtenidos en el mismo período del año 2018, se puede observar un incremento de 1,8 puntos porcentuales para el período actual. En lo que se refiere a la pobreza a nivel urbano, esta alcanzó el 17,2% y la pobreza rural un 41,8%.

COSTO CANASTA BÁSICA

El costo de la canasta básica ecuatoriana para diciembre de 2019 fue de 715 dólares. Comparado con el costo de la canasta básica de un año atrás, se aprecia un similar valor para los dos períodos. De igual forma, en el mismo período objeto de comparación, la canasta vital –canasta que contiene menos productos que la básica– alcanzó un costo de 507 dólares. El SBU en el período objeto de estudio se ubicó en 394 dólares.

INFLACIÓN

La inflación mensual al productor, para diciembre de 2019, fue de 0,86%. Del análisis de estos datos se desprende que, para el período objeto de estudio, dicha inflación anual llegó al 1,94%. Al contrastarla con lo registrado en el mismo período del año anterior, se aprecia un incremento de 3,06 puntos porcentuales.

FUENTES: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (BCE) – INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)

Como es conocido, uno de los factores con los que se determina si en un país existe un escenario adecuado para la inversión es el riesgo país, que se lo mide en puntos. Mientras más alto puntaje se tenga, mayor riesgo existe.



En el año 2019, el riesgo país del Ecuador se incrementó con respecto a los años inmediatos anteriores, lo que no favorece a la inversión extranjera que, como se aprecia, disminuyó en el año 2019 con relación a 2018.

	2018	2019
INVERSIÓN EXTRANJERA (\$) MILLONES	1.401	1.219

DISTURBIOS Y PROTESTAS DE OCTUBRE Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA

La paralización de octubre “dejó daños y pérdidas por 821,68 millones de dólares”, se precisó en el informe elaborado por el Banco Central, conjuntamente con el Banco Mundial.

Ecuador vivió en octubre pasado once días de disturbios y protestas por la eliminación de los subsidios a las gasolinas, una decisión tomada por decreto por el Presidente, en el marco de un acuerdo crediticio por 4.200 millones de dólares con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Las protestas terminaron una vez que se derogó el polémico decreto tras alcanzar un acuerdo con los líderes indígenas de las protestas.

Según el estudio económico del Banco Central, en el periodo de paralizaciones se registraron 120,07 millones de dólares en daños a bienes muebles e inmuebles y 701,62 millones en pérdidas por "ingresos no percibidos por falta de ventas".

Esas pérdidas, se precisa en el informe, significaron un impacto negativo de 0,13 por ciento en la previsión de la evolución del Producto Interior Bruto (PIB), a precios constantes para 2019.

Las pérdidas y daños en el sector productivo sumaron 465,84 millones, seguido de la infraestructura, con 312,34 millones; mientras que el sub-sector del comercio registró una afectación de 196,66 millones, energía e hidrocarburos de 186,97 millones, turismo de 82,26 millones, industria de 78,24 millones y transporte de 76,74 millones, entre los más relevantes.

Estos resultados se obtuvieron al aplicar la metodología del Banco Mundial sobre Evaluación de Daños y Pérdidas Post-desastre y sobre la base de la información recogida de entidades públicas, como la agencia de recaudación tributaria (Servicio de Rentas Internas), el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, el Municipio de Quito y los Ministerios de Energía, Turismo, Salud Pública, y Agricultura y Ganadería.

También aportaron con información varias entidades del sector privado, como la Cámara de la Producción, la Federación de Exportadores, la Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores del Ecuador, entre otros, se precisa en el informe.

Como se aprecia, la mayoría de las actividades productivas del país deben redoblar esfuerzos para poder recuperar el ritmo de crecimiento sostenido de sus negocios, la generación de empleo, y la contribución necesaria para que el país reflote, sea atractivo a la inversión extranjera y se reactiven todas las actividades industriales y comerciales, que permitirán, a la vez, la estabilización y crecimiento de las actividades relacionadas con la Propiedad Industrial.

LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL ECUADOR EN EL AÑO 2019

En el año 2019, se presentaron 19.350 solicitudes de marcas ante el SENADI, que corresponden a:

12.270 nacionales (63%)

7.080 extranjeras (37%)

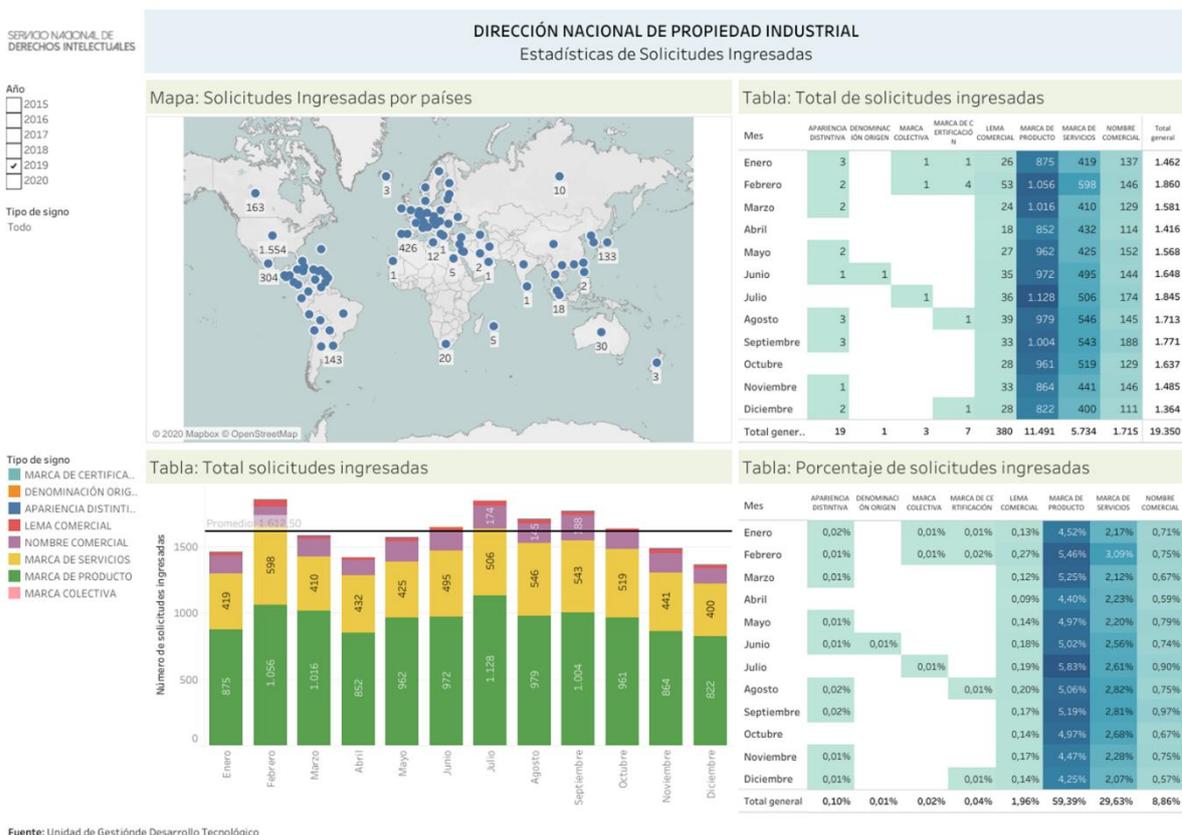
Se mantiene la misma relación porcentual de años anteriores entre solicitudes de marcas nacionales vs. extranjeras.

El total de solicitudes de signos distintivos realizadas en el año 2019 supera a las del año 2018 en 1.381, lo que es equivalente al 9%.

Existe un constante deterioro cuantitativo de las marcas extranjeras en la participación porcentual de solicitudes en el Ecuador comparadas con las de origen nacional. Esto, probablemente, debido a la pérdida de atracción del país como destino de negocios; y también por las facilidades que existen para que los nacionales realicen solicitudes de registros prescindiendo de especialistas, con los riesgos que esto involucra.

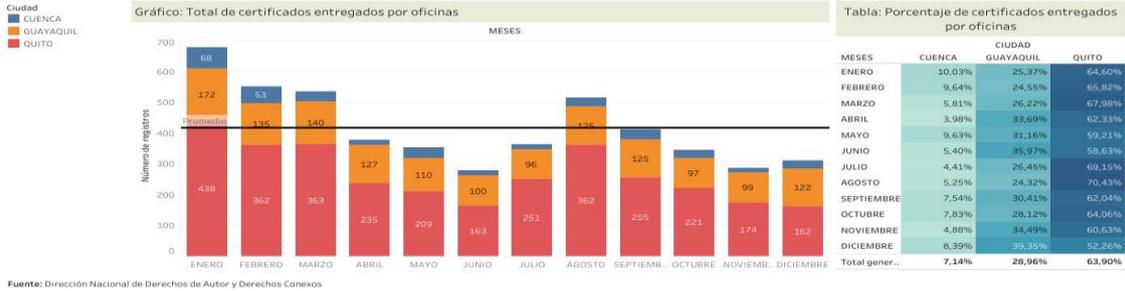
PAÍSES DE ORIGEN DE LAS MARCAS EXTRANJERAS

Respecto a los países de origen de las marcas extranjeras, el 22% provienen de los Estados Unidos de Norteamérica; 4,9% de Suiza; 6,0% de España; 4,8% de China; 4,3% de México; 4,57% de Alemania; 2,01% de Uruguay; 1,7% de Argentina, entre los más destacados. Este es un aspecto de mucha importancia para el desarrollo de actividades futuras y estrategias de captación de clientes.



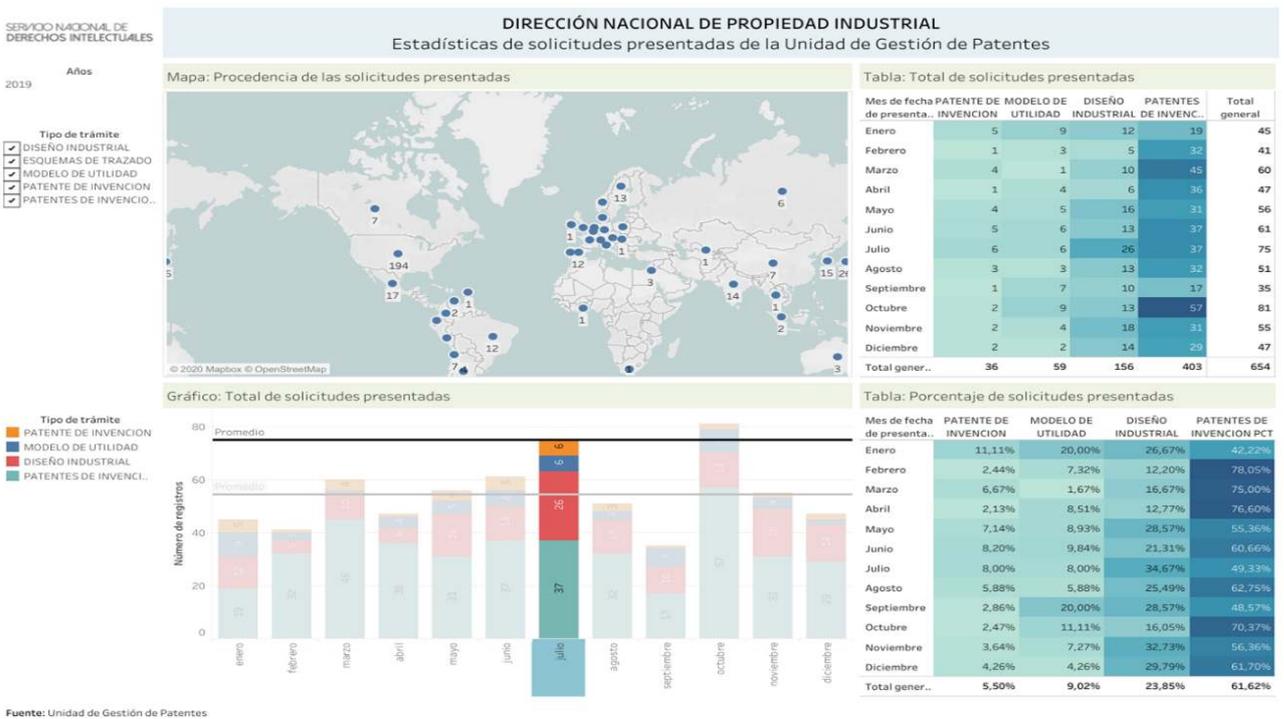
Es importante señalar que en el año 2019 se han presentado al SENADI, 19.350 solicitudes pertenecientes a: 380 solicitudes de Lemas Comerciales; 11.491 solicitudes de Marcas de Productos; 5.734 solicitudes de Marcas de Servicios; y 1.715 solicitudes de Nombres Comerciales.

En lo relacionado con Patentes, Modelos, Diseños, Derechos de Autor y Variedades Vegetales, el siguiente análisis resume su actividad en el Ecuador.



En lo relacionado a Derechos de Autor, a nivel nacional se entregan alrededor de 400 certificados mensuales, como se desprende del gráfico anterior.

Refiriéndonos a la solicitud de Patentes de Invención Modelos de Utilidad, Diseños Industriales y Patentes PCT, se puede apreciar en el gráfico que se encuentra a continuación una notable disminución de solicitudes realizadas en el año 2019 (654) con relación al año 2018 (806). Es decir, existe una disminución cercana al 20%.



En lo relacionado con Variedades Vegetales, los registros son incipientes. Se presentaron 71 nuevas solicitudes, de las cuales 50 pertenecen a variedades ornamentales, 18 a variedades frutales y 3 a variedades alimenticias.

Finalmente, debemos analizar lo realizado por el Órgano Colegiado, respecto a los casos que conocen y resuelven.



El año 2019 se receptaron 1.429 trámites, de los cuales resolvieron 1.124, lo que quiere decir que despachó el 80% de lo que ingresó.

Se destaca el número de apelaciones receptadas (819), de las que se resolvieron 519, equivalentes al 63%.

Los recursos de Cancelación receptados fueron 230 y se resolvieron 156, que equivalen al 68%.

Recursos de nulidad receptados 70; resueltos 12, equivalentes al 17%.

Como dato curioso. En el año 2019 se receptan 63 recursos de revisión, y se resuelven 84. Obviamente 21 de estos recursos corresponden a años anteriores.

ENTORNO INTERNO

AUDITORÍA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Con fecha 9 de abril del año 2019, algunos accionistas de la empresa solicitaron a la Superintendencia de Compañías el nombramiento de un Perito Contable, con el objeto de que se comprueben la razonabilidad de los saldos consignados en los estados financieros del año 2018.

El Perito nombrado por la Superintendencia permaneció en la compañía por algunos meses, revisando toda la información que fue solicitada para el efecto. Una vez culminado su peritaje, y conforme a la Ley, se convocó a Junta General Extraordinaria el 30 de julio de 2019 para conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Perito Contable. La mencionada Junta fue diferida por petición de accionistas que representan más del 25% del capital pagado de acuerdo con el artículo 248 de la Ley de Compañías.

Finalmente se llevó a cabo el día 2 de agosto de 2019. Allí los accionistas aprobaron resoluciones mediante las cuales se implementaron correctivos sobre la base de las observaciones del peritaje.

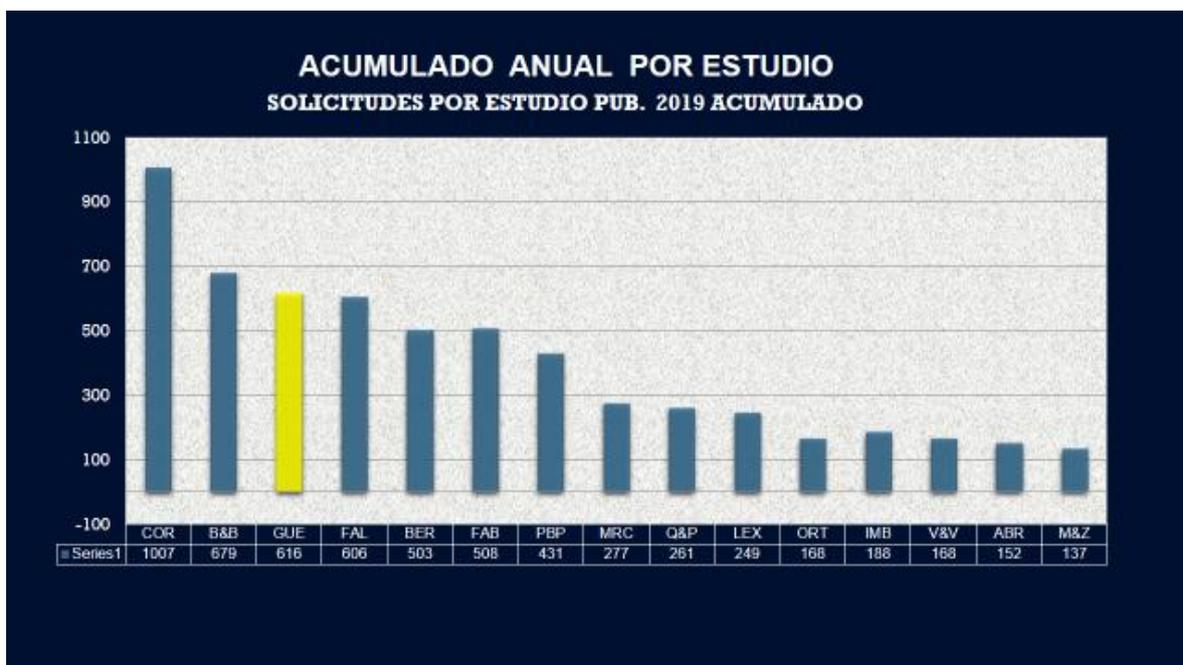
Con fecha 16 de agosto, la compañía, por intermedio del Gerente General, envió a la Superintendencia de Compañías, el oficio con la respuesta a las recomendaciones realizadas, aceptando algunas de ellas.

Cabe mencionar que ninguna recomendación de las efectuadas por el Perito se refirió a la observación relacionada con el objeto de la solicitud realizada por el grupo de accionistas, es decir, **sobre la revisión de la razonabilidad de los saldos consignados en los estados financieros del año 2018.**

Los resultados del peritaje, así como el correspondiente informe a la Superintendencia de Compañías, están a disposición de los accionistas de así requerirlo.

DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Nuestra empresa, en el año 2019, se ubicó en el puesto número tres en el ranking de los estudios jurídicos con mayor número de solicitudes presentadas al SENADI.



El departamento de Propiedad Intelectual ha logrado los siguientes resultados cuantitativos de los asuntos a su cargo:

RUBROS	2018	2019	= - +
REGISTROS	549	567	+
Nacionales	129	95	-
Extranjeros	420	472	+
RENOVACIONES	351	279	-
Nacionales	38	28	-
Extranjeras	313	251	-
TRANSFERENCIAS	56	88	+
Nacionales	1	34	+
Extranjeras	55	54	-
CAMBIOS de NOMBRE	98	128	+
OTROS	162	140	-
PATENTES/DISEÑOS	21	14	-
PERITOS	2	19	+
IMPUGNACIONES	20	7	-
OPOSICIONES PATENTES	0	9	+
MANTENIMIENTOS	85	85	=
MODIFICACIONES	6	18	+
TOTAL TRÁMITES	1.350	1.354	+

El Departamento de propiedad intelectual alcanzó los siguientes resultados comparados con el Plan 2019.

OBJETIVOS	PLAN	REAL	%
REGISTROS NAC	115	95	83%
REGISTROS EXT	400	472	118%
RENOV. NAC	30	28	93%
RENOV. EXT	280	251	90%
TRANSFERENCIAS	70	88	126%
CAMBIOS	70,0	128	183%
OTROS	150	140	93%
PATENTES/DISEÑOS	20	14	70%
PERITOS	10	19	190%
IMPUGNACIONES	15	7	47%
OPOSICIONES PAT.	2	9	450%
MANTENIMIENTOS	70	85	121%
MODIFICACIONES	8,0	18	225%
TOTAL ASUNTOS 2019	1.240	1.354	109%

Se alcanzó el 95% de cumplimiento del Plan 2019 en unidades de los distintos trámites.

DEPARTAMENTO LEGAL

RUBROS	2018	2019	+ -=
OPOS. EXTRANJEROS	88	94	+
OPOS. NACIONALES	14	9	-
SUMA NAC. Y EXT.	102	103	+
ALEGATOS (OPOS)	27	27	=
RECURSOS ADM.	49	71	+
ACC. CANCELACIÓN	13	16	+
PRUEBAS ALEGATOS RECURSOS CANCELACIÓN	57	21	-
INFRACCIÓN / TUTELA	23	17	-
ACUERDOS TRANS.	9	4	-

JUICIOS	1	7	+
ALEGATOS / PRUEBAS JUICIOS	5	3	-
CONSULTAS & OTROS	171	112	-
CONT. LICENCIAS DE USO	1	16	+
HON. DE ÉXITO	73	58	-
MANT. DE JUICIO	27	24	-
TOTAL ASUNTOS 2019	558	479	-

De las 103 oposiciones instauradas, el 92% correspondieron a clientes extranjeros y el 8% a clientes nacionales.

En el 2019 se han resuelto 331 casos, de los cuales se ha obtenido dictamen favorable en el 60% de ellos.

Finalmente, el Departamento Legal superó en 11% el plan en valores fijado para el año 2019.

DEPARTAMENTO FINANCIERO

CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido entregados dentro de los plazos previstos. Los estados financieros presentan adecuadamente la posición financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones están de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

FACTURACIÓN

Ha sido realizada con suma prolijidad, enmarcada en las normas legales y tributarias vigentes. Su envío oportuno y su seguimiento adecuado nos han permitido establecer que las facturas emitidas llegan a sus destinatarios, según sus variados requerimientos y plataformas en uso por cada uno de ellos.

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2019

INGRESOS EN US\$

INGRESOS	US\$
OPERACIONALES	1.068.966,81
NO OPERACIONALES	42.676,61
TOTAL	1.111.643,42

EGRESOS EN U.S. \$

Los egresos (gastos) totales generados en el año 2019 ascienden a **U.S. \$ 1.116.725,68**.

Se distribuyeron de la siguiente forma:

TIPO DE GASTO	VALOR USD
Administrativo	598.106,24
General	99.989,80
Otros	67.263,92
Tasas	351.365,72
TOTAL:	1.116.725,68

RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

RUBRO	US\$
INGRESOS	1.111.643,42
EGRESOS	1.116.725,68
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2019	-5.082,26

ACTIVO	US\$
Corriente	363.999,95
Fijo	12.271,21
Otros	38.575,28
TOTAL:	414.846,44

PASIVO	US\$
Obligaciones I.E.S.S.	9.474,85
Obligaciones SRI	8.361,42
Beneficios de Ley	5.063,75
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	261.915,83
Cuentas por pagar	54.865,77
Anticipo clientes	1.592,00
TOTAL:	341.273,62

PATRIMONIO	US\$
Capital Social	10.400,00
Reserva Legal	5.200,00
Aportes futura capitalización	23.536,95
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	7.000,00
Otras reservas	32.518,13
Pérdida del ejercicio	-5.082,26
Patrimonio neto de la empresa	73.572,82
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	414.846,44

Señor presidente, Señoras y Señores accionistas.



Ing. Catón Guerrero Muñoz

GERENTE GENERAL